

---

## Introducción a las Políticas de Limpieza

# Competencias\* de la División Limpieza

---

Fuente: Volumen II Procedimiento. Competencia  
Libro I - De la organización y de la competencia  
Parte Reglamentaria

Título II - De la competencia de los órganos de la Intendencia  
Capítulo I - De los cometidos de los órganos ejecutivos y de sus dependencias

## Artículo R.19.45 .

Fuentes [Res.IMM 4770/09 de 06.11.2009](#) num. 3

[Res.IMM 3297/98 de 24.08.1998](#) num. 1

\* en proceso de revisión y actualización

# Competencias de la División Limpieza

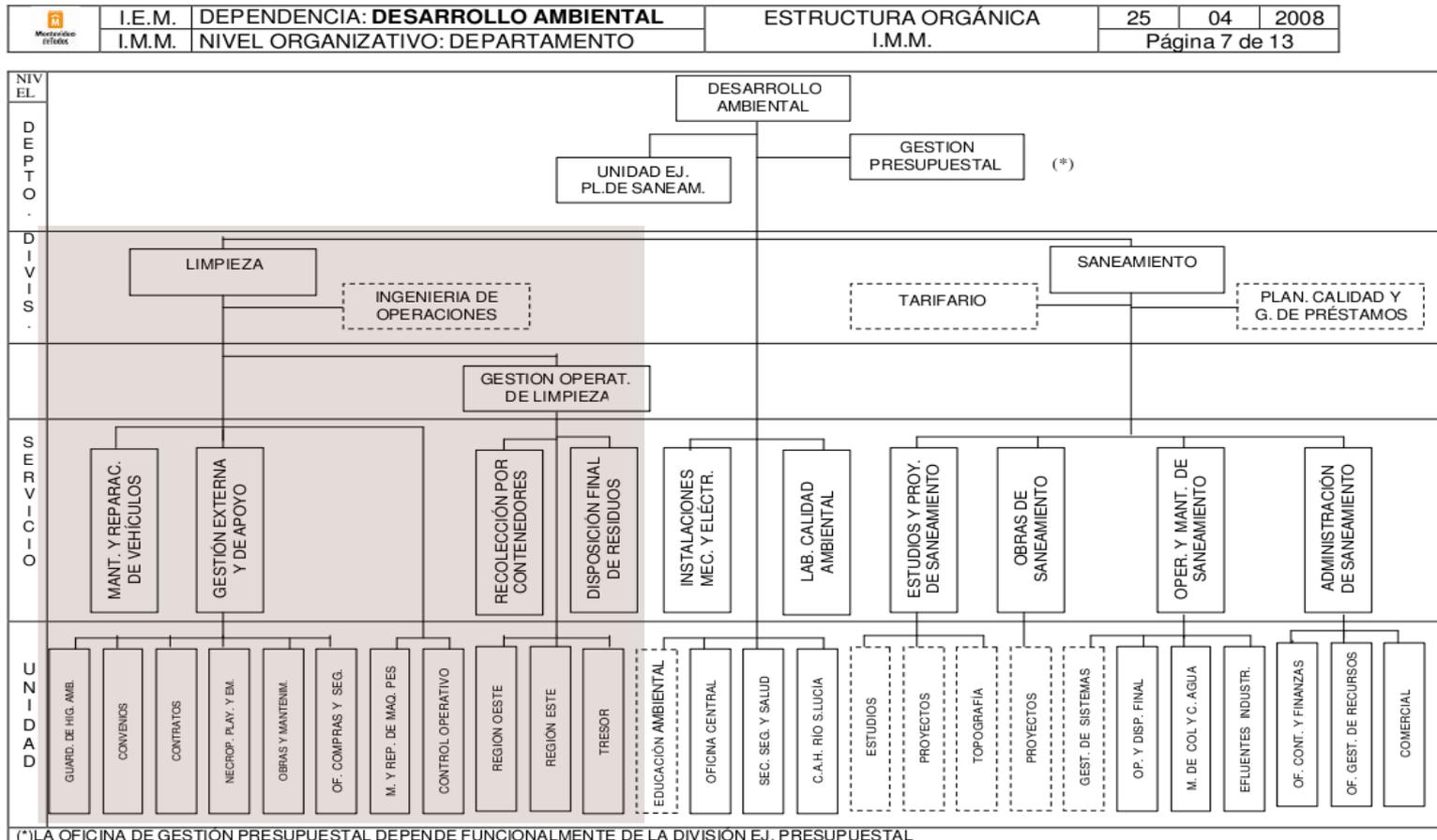
---

## Artículo R.19.45 . A la División Limpieza compete:

- 1-Planificar, diseñar y realizar la **gestión integral de los residuos sólidos urbanos** del Departamento de Montevideo en forma ambientalmente adecuada.
- 2-Realizar la **recolección domiciliaria** y el **barrido y limpieza de calles, espacios públicos** y basurales, transportando los residuos a la disposición final. Realizar la **limpieza y acondicionamiento de playas** y el servicio de **necropsias**.
- 3-Realizar una apropiada **disposición final de los residuos urbanos** y los asimilables a ellos.
- 4-Planificar y ejecutar planes de **clasificación en origen, valorización, reciclaje y reducción de la generación de residuos**, actuando en forma coordinada con los otros actores del área.
- 5-Realizar tareas de **vigilancia e inspección de las actividades formales e informales** que se realizan en las distintas etapas del circuito de los residuos.
- 6-Planificar y ejecutar programas que propendan a disminuir las **actividades informales**.

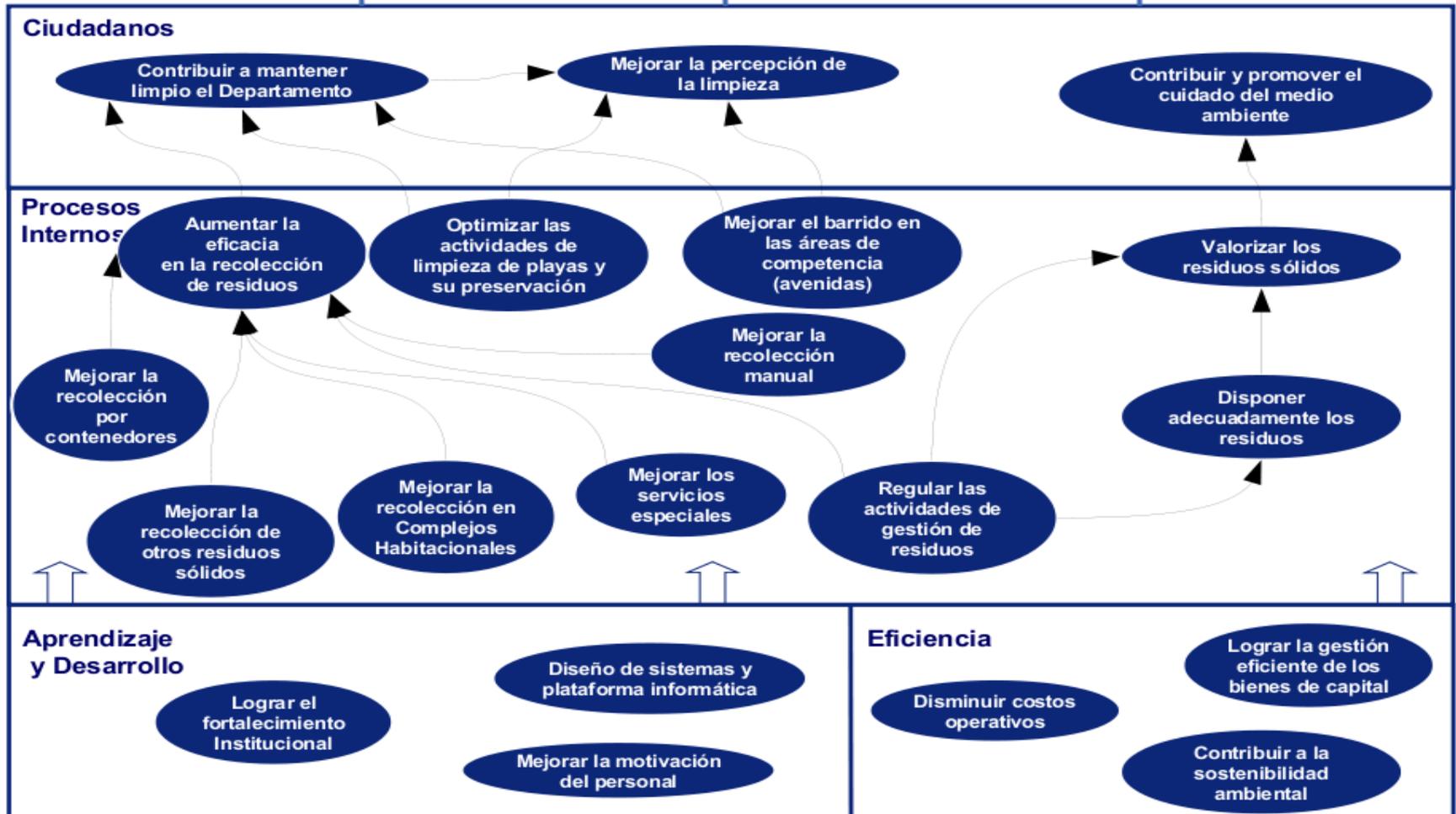
# Organigrama

Estructura publicada en la web hoy, que se encuentra en revisión y sin considerar las modificaciones introducidas por resoluciones municipales y decretos de la JDM posteriores a la fecha indicada

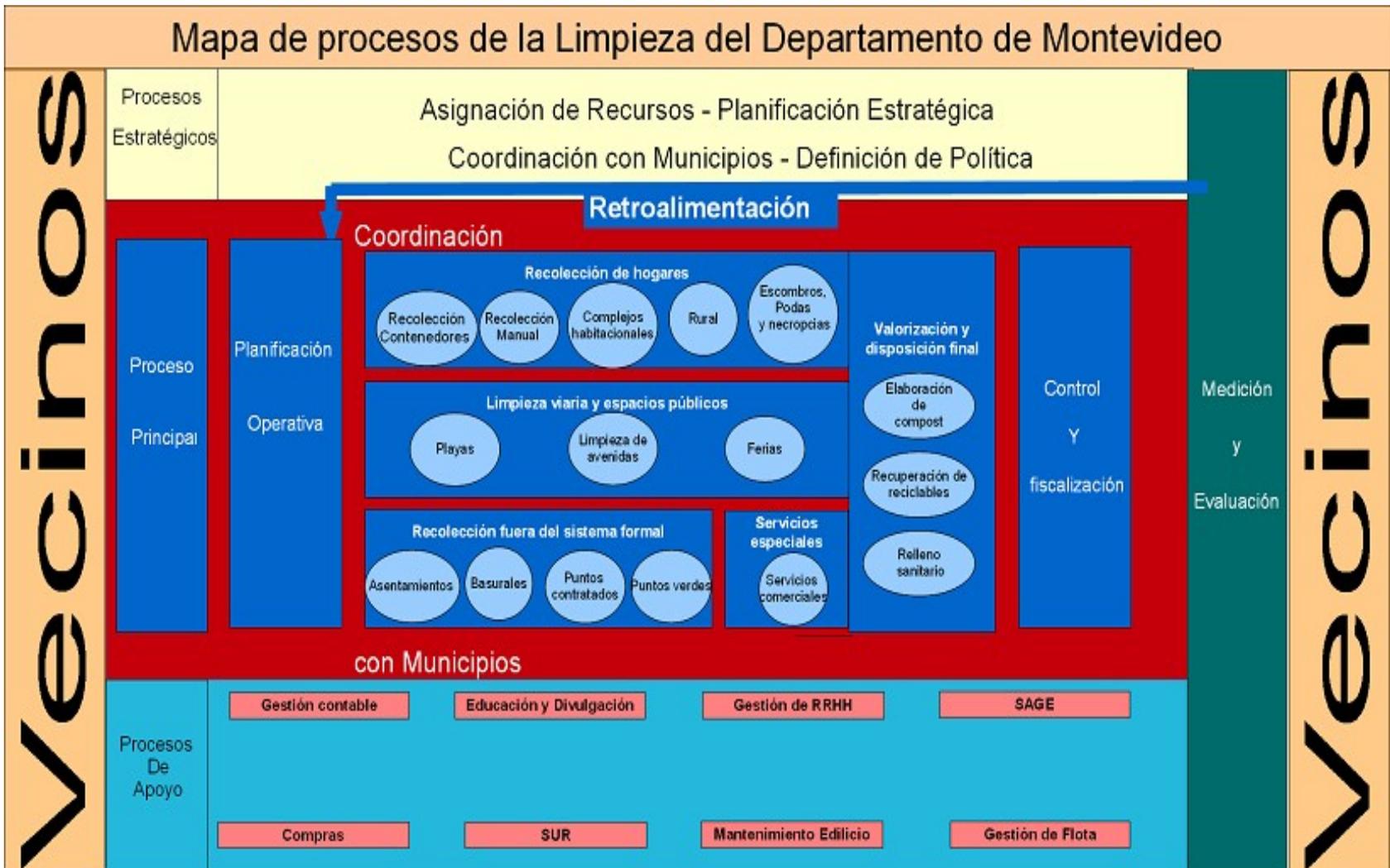


# Mapa de objetivos

Contribuir al logro de la limpieza integral del Departamento de Montevideo, brindando servicios de calidad y actuando con responsabilidad en el cuidado del medio ambiente.



# Mapa de procesos



**Tabla 2-1: Resumen generación AMM – Año 2003.**

Departamento	Población Urbana	Tasa de generación (kg/hab.día)			Total generado (ton/día)		
		Domicil.	RSDPG*	RSU	Domicil.	RSDPG*	RSU
Montevideo	1.370.266	0,50	0,88	1,22	685	1.210	1.678
Canelones	314.092	0,38-0,50	0,62	0,82	119-157	196	254
San José	31.129	0,38-0,50	0,62	0,77	12-16	19	24
AMM	1.715.487	0,38-0,50	0,83	1,14	652-858	1.425	1.956
* RSDPG: Residuos sólidos domiciliarios y de pequeños generadores							

Fuente: PDRS 2005

# Composición de los residuos

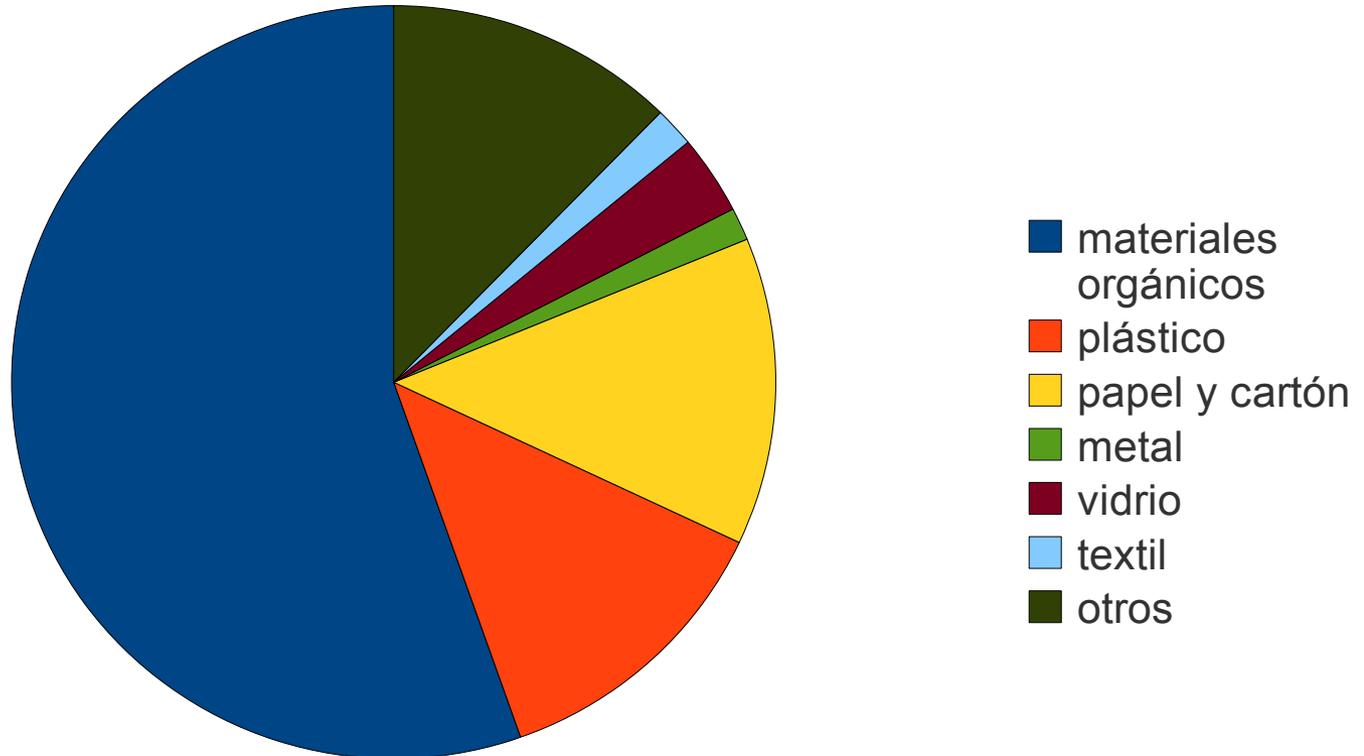
La composición de los residuos ordinarios en la disposición final es:

Material	%
Materiales orgánicos	55,4%
Plástico	12,6%
Papel y cartón	13,2%
Metal	1,4%
Vidrio	3,4%
Textil	1,7%
Otros	12,3%
Total	100%

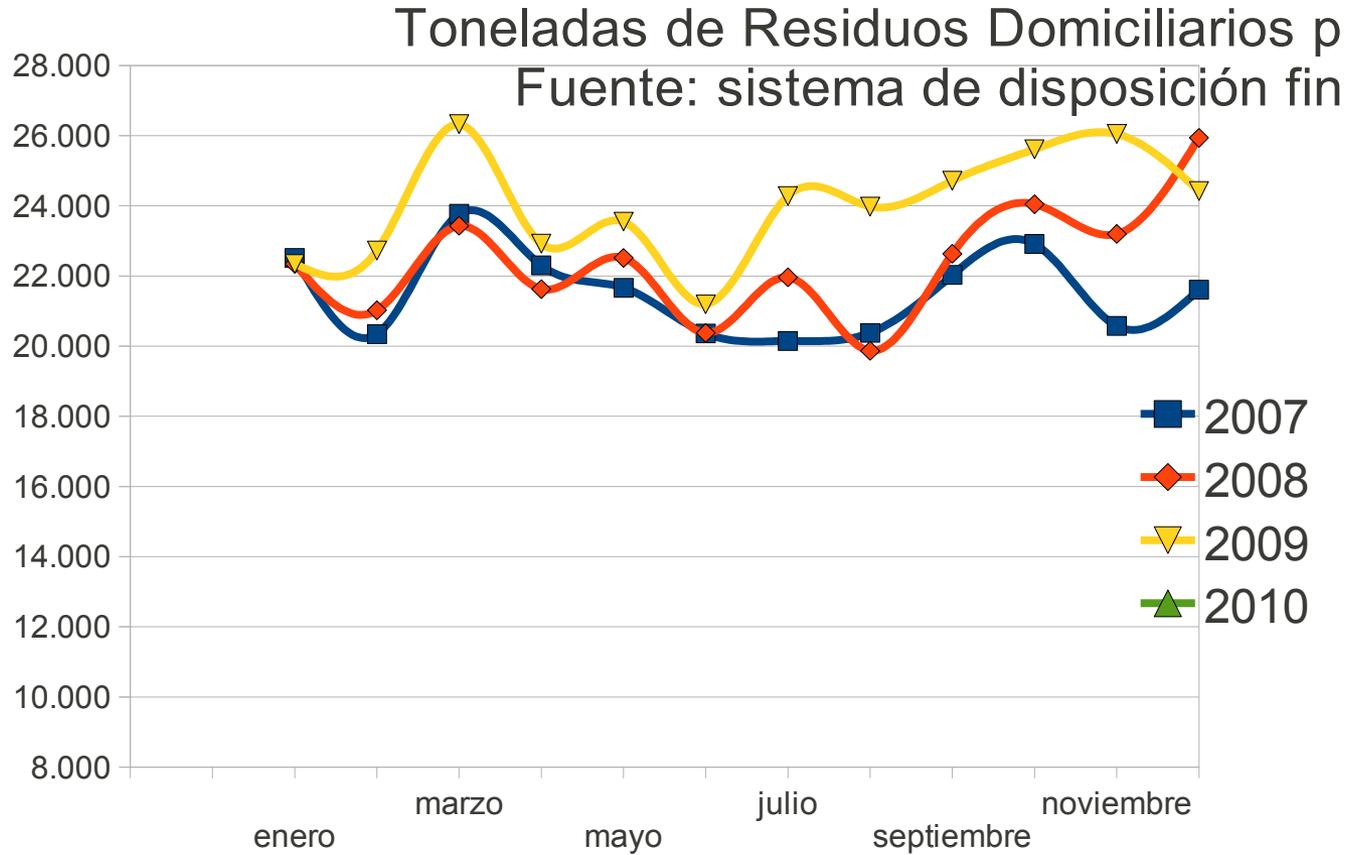
# Composición de los residuos

## Composición de los residuos

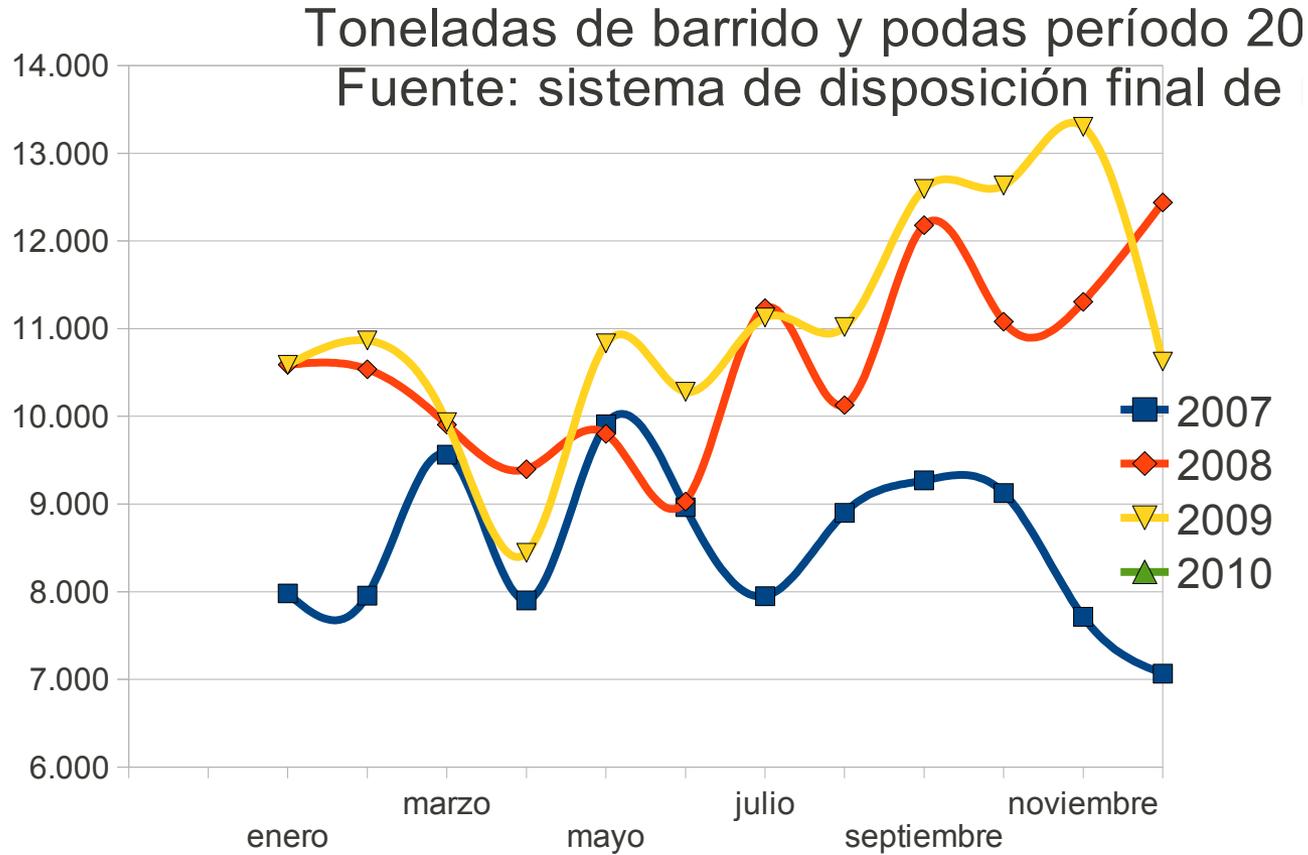
Fuente: PDRS 2005



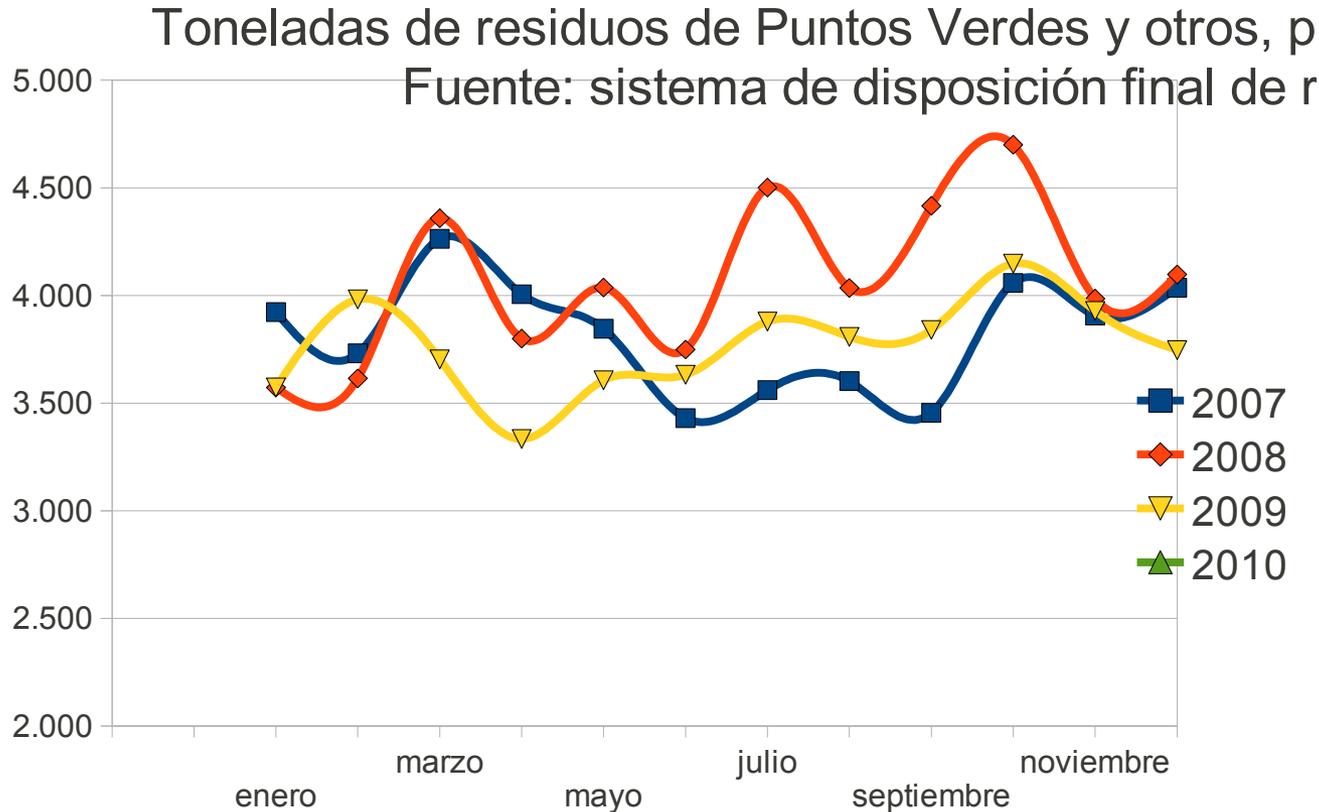
# Residuos domiciliarios



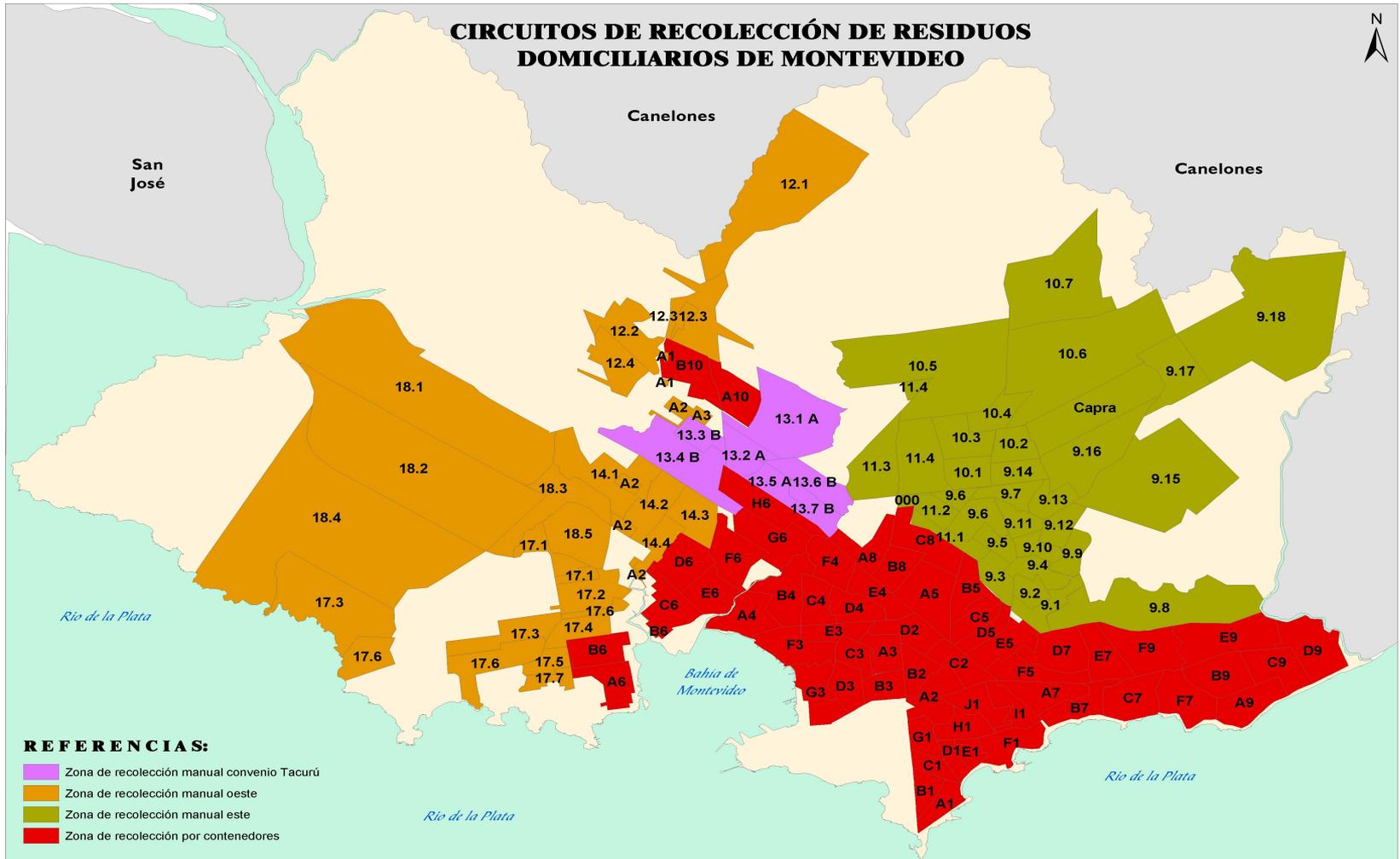
# Barrido y podas



# Puntos verdes y otros



# Recolección domiciliaria



# Flota maquinaria

<b>Tipo</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Actividad principal</b>
Pala cargadora (9)	Playas	Limpieza de playas
	Regiones	Levante de basurales
	TRESOR	Tareas en camellones
	DFR	Carga materiales
Topadora de oruga (8)	DFR	Distribuir basura
Tractor Agrícola (3)	Playas	Complementar tareas
Pala retro excavadora (comb) (3 + 1 s/oruga)	Regiones y DFR	Limpieza cunetas
Pala sobre oruga (3)	Playas	Limpieza predios
Bobcat (minicarg) (1)	TRESOR	Movimiento compost
Motoniveladora (2)	DFR	Caminería
Compactador cilindro (1)	DFR	Caminería
Comp. pata de cabra (3)	DFR	Compactación relleno
Limpiaplayas (3)	Playas	Limpieza playas
Barredoras mecánicas (4)	Playas	Barrido avenidas
Elevador (Hister) (1)	Mant. Flota	Talleres

---

## Descripción de tareas (Fuente: RegularizacionesEscalafonObreros.htm):

**Conduce y opera máquinas y vehículos complejos para desplazar, nivelar, excavar, desmontar y transportar materiales, productos y cargas de distinto peso, tamaño, forma y fragilidad.**

Realiza tareas de carga y descarga de materiales y algunos movimientos de terreno de fácil conformación y su apisonamiento.

**Desmonta predios, saca malezas, escombros, basura y carga posteriormente en un camión a efectos de su retiro.**

Hace caminería para luego extender en la misma el pedregullo o balasto sucio.

Efectúa tareas de carpeta asfáltica utilizando máquina terminadora.

Realiza excavaciones para sacar raíces de árboles (cepas) de mucha profundidad.

Levanta raíces (cepas) extraídas con la máquina haciendo uso de lingas de acero o cadenas gruesas.

Efectúa excavaciones para colocar diferentes tipos de caños.

Realiza construcción de cunetas, tendido de materiales, nivelación y escarificación.

Maneja máquina de cilindros para compactación (cilindros tander 2 chicos) y opera martillo neumático.

Realiza reparaciones menores en la máquina que opera para asegurar la continuidad de las actividades.

Opera, entre otras, las siguientes máquinas: **palas mecánicas, topadoras de oruga, tractores, histers, retroexcavadoras, traxcavators**, grúas, marinis, **motoniveladoras**, mixers, guinches, **bulldozers, cilindros**, terminadoras, palas hidráulicas.

**Realiza tareas complementarias, auxiliares y de apoyo a las descriptas.**

**Utiliza correctamente las herramientas de trabajo ejecutando las tareas de acuerdo a las normas de seguridad.**



- 
- **SERVICIO** (tareas de Limpieza) no es lo mismo que **OBRA** (tareas de Vialidad y Saneamiento)
  - **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y PREDICTIVO** son las claves del buen funcionamiento de los equipos y la seguridad laboral.
  - Llevar **REGISTROS** es fundamental para mantener actualizada la **HISTORIA CLÍNICA DEL EQUIPO**
  - Conocer el **USO RECOMENDADO** del equipo minimiza los problemas de funcionamiento y asegura un correcto desempeño.